

SICUE

TRÁMITES DE MATRÍCULA

El inicio del Curso Académico en la Universidad de Sevilla suele ser a mediados de septiembre. La fecha de comienzo de las clases en la FCOM se comunicará oportunamente.

Los estudiantes SICUE formalizarán su matrícula en la Secretaría de la Facultad de Comunicación (Avenida Américo Vespucio, s/n. 41092 SEVILLA), de manera presencial, en el siguiente horario de atención al público:

- De lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.
- También en horario de tarde, de lunes a jueves de 16:00 a 18:00 horas, con cita previa.

La tramitación de las matrículas se hará ordenadamente atendiendo al riguroso orden de llegada de los estudiantes a la Secretaría de la Facultad de Comunicación.

Los plazos de matrícula vienen determinados por la Universidad de Sevilla, pero suelen abrirse 2 períodos:

- a) Asignaturas impartidas en el primer cuatrimestre: septiembre/octubre.
- b) Asignaturas impartidas en el segundo cuatrimestre: enero/febrero

El número habitual de créditos para cursar cada semestre académico se sitúa en torno a 30 Créditos ECTS. El estudiante deberá matricularse obligatoriamente de al menos 1 asignatura de su Centro prioritario, que es aquel en el que haya sido nominado por su Universidad de origen, por lo que respecta a la Universidad de Sevilla. No olvide cumplir también los requisitos que les puedan pedir sus respectivas Universidades de origen en cuanto a esta cuestión y al número máximo o mínimo de créditos exigido para poder realizar su movilidad y que pueden ser diferentes según la Convocatoria de Movilidad de cada Universidad de procedencia.

El estudiante además podría matricularse, si así lo desea, de hasta 2 asignaturas (si viene a cursar solamente un semestre) o hasta 3 asignaturas (si viene para realizar un curso completo), de Centros diferentes a su Centro Prioritario. Estos Centros se denominarán a estos efectos “Centros No Prioritarios”, y puede ser cualquier Centro de la Universidad de Sevilla, siempre que dichas asignaturas figuren en la oferta académica, y estuvieran disponibles, y en caso de tener un número de plazas limitadas, no estuviere ya completo el cupo. La matriculación de estas 2 o 3 asignaturas mencionadas no es obligatoria, es solo una opción que puede utilizar voluntariamente el estudiante.

La solicitud para matricular las asignaturas de Centros no prioritarios debe dirigirse al Centro Internacional presencialmente. Consignar siempre el código numérico y el nombre completo y exacto de cada asignatura solicitada, así como en su caso el Grupo de la asignatura preferido, si éste es conocido por el estudiante.

CONTACTO

**SECRETARÍA DE LA FACULTAD DE COMUNICACIÓN
Movilidad Estudiantil (Nacional e Internacional)**

Teléfono: 954 559579

Email: fcom1@us.es